



## Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

### Ha sido rechazado brillantemente un ataque de los rojos a Las Rozas y Majadahonda

Dejaron en nuestro poder numerosas bajas y cuatro carros de asalto rusos.—En la División de Soria, inició el enemigo un ataque a la posición de Algora, causándosele grandes bajas.—Quinta, Sexta, Séptima y Octava División, sin novedad.

#### Comunicados oficiales

**Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.**

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 11 de enero.

**EJERCITO DEL NORTE**

Quinta, sexta, séptima y octava Divisiones.—Sin novedad.

División de Soria.—Se rechazó un ataque que, acompañado por carros rusos inició el enemigo sobre la posición de Algora, causándole grandes pérdidas.

División de Madrid.—El enemigo atacó en Las Rozas y Majadahonda; fué rechazado, causándole muchas bajas. Dejó en nuestro poder cuatro carros rusos.

**EJERCITO DEL SUR**

En una ligera exploración realizada por nuestras tropas en Pedro Abad, se cogieron al enemigo doce muertos y un prisionero. Salamanca 11 enero de 1937.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### Contra la civilización cristiana SANTUARIOS PROFANADOS

**Santo Toribio de Liébana**

En uno de los valles más recónditos y bellos de las montañas cantábricas, donde la invasión africana después de la derrota de Covadonga sufrió nuevo desastre, según opinión del historiador local don Eduardo Insué, al caer durante una tempestad sobre las huidas huestes gran parte de una montaña próxima al santuario, se halla éste de Santo Toribio de Liébana. Las ingentes rocas desprendidas siguen obstruyendo el paso del río y el camino.

En una cueva del monte Biorna a 3 kilómetros de Potes al S. O. hubo un antiguo monasterio, que existía ya en 796, donde en tiempo de Alfonso el Católico, para librario del furor agareno, que respetó estos montes, fué depositado el cuerpo de Santo Toribio obispo de Astorga, quien después de haber residido en Jerusalen, ejerciendo ex cargo de custodio de las sagradas reliquias, al regresar a España trajo consigo varias de ellas, señaladamente el brazo izquierdo de la Vera Cruz, las cuales fueron también guardadas en el monasterio.

Desde entonces fué lugar objeto de grandes peregrinaciones, y para favorecerlas se hicieron hospitales como el Dependiente del Real de Burgos, que da nombre a un monte de la ruta que procedía de Castilla la llana.

Alonso VIII unió el monasterio al de Oña en 1133, del cual continuó dependiendo como priorato formal con unos doce monjes, hasta que fué unido a San Benito de Valladolid, y desde 1485 en que fué restituido a San Salvador, hasta la exclaustración.

Como peregrino del mismo y como burgalés mi ánimo se ha contristado, al conocer los actos perpetrados recientemente por hordas ignorantes, empujadas a destruir cuanto tiene carácter cristiano y español de nuestra época de grandeza.

Como peregrino, pues lo visité el año de 1935 en compañía de otros burgaleses y tuve ocasión de tener en mis manos el sagrado leño, besarlo y darlo a besar a mis acompañantes, contribuyendo con una limosna a la adquisición de una capa fuerte en que se ha custodiado hasta hace poco tiempo. Como burgalés, por que algunas de las obras de arte víctimas de la insanía de los profanadores tienen origen onense y de Cardaña como diré después.

Una persona del país, libertada después de haber vivido oculta en casi inaccesibles cuevas y otros refugios, ha referido en Burgos, que en los primeros meses de la revolución llegaron al Santuario dichas gentes y trataron en vano de abrir la caja fuerte tan valiosos de poderosos instrumentos cortantes y contundentes, por lo cual usaron otros medios que la quebrataron. También profanaron la capilla donde se guardaba y veneraba Dios, que no permitió saliese la adorable reliquia del valle, cuando a fines del siglo XV los monjes de San Benito el Real de Valladolid, quisieron llevarla a su casa, pues al fin del valle, la bestia que la conducía se quedó inmóvil, y no halló manera de hacerla andar al mozo que la guiaba, lo cual se repitió cuando tres monjes la acompañaron y reventó la acémila; no ha querido, sin duda, privar a Liébana de su tesoro, y ha quedado depositada en la Sacursal del Banco Mercantil de Potes, acto que hemos de agradecer a las personas que en él han intervenido, como instrumentos de los que se vale la Providencia para realizar sus inscrutables desígnios.

El templo actual fué construido hacia 1256 y es de transición románico-

#### Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene  
**Los retirados por la ley de Abril de 1931, podrán volver al servicio**

**GOBIERNO DEL ESTADO**  
**DECRETOS-LEYES**

Los Decretos-Leyes de veinticinco y veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno y los Decretos de veintitrés de junio y diez de julio siguiente y de quince de julio de mil novecientos treinta y dos, por los que se concedió el retiro en condiciones excepcionales a los Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados del Ejército y de la Armada que lo solicitaron, concediéndoles como haberes pasivos los sueldos enteros de activo con los premios de efectividad, dieron lugar a excesiva carga para el Estado que conviene reducir en cuanto sea posible.

Por otra parte, la selección natural producida por la campaña, obliga a pasar a la reserva a Jefes, Oficiales, Suboficiales cuyos servicios no son convenientes por imposibilidad física o por falta de aptitud, y que por sus años de servicio van a pesar sobre el presupuesto de Clases Pasivas, existiendo en cambio otros de aquellos retirados que, llenos de entusiasmo y aptitud, fueron a la vanguardia del Ejército Nacional y en ella se distinguen al frente de sus tropas.

Además, el considerable número de bajas sufridas en los cuadros de nuestro Ejército y la falta de una gran parte de dichos Jefes, Oficiales y Suboficiales retirados que se encuentran desempeñando mandos, aconsejan, por ser conveniente al servicio de la Nación, aprovechar en el porvenir sus condiciones, reintegrándoles a la escala activa.

Por todo ello,

**DISPONGO:**

Artículo primero. Todos los Jefes, Oficiales y Suboficiales retirados con arreglo a los Decretos-Leyes de veinticinco y veintinueve de abril de mil novecientos treinta y uno y Decretos de veintitrés de junio y diez de julio siguiente y de quince de julio de mil novecientos treinta y dos, que están incorporados a las filas del Ejército Nacional o de la Marina desde los primeros días del Movimiento, hayan prestado distinguidos y señalados servicios a la causa Nacional y por sus condiciones de edad puedan todavía seguir prestándoles en activo, podrán ser reintegrados a las escalas activas, previa solicitud en la que expresarán las causas que les movieron a solicitar su baja en el Ejército o la Armada, fecha de su incorporación a las filas del Ejército Nacional o de la Marina, servicios de guerra o méritos prestados en este tiempo, recompensas de paz y guerra que poseen, trabajos extraordinarios o ampliación de estudios que hayan realizado de utilidad para las Instituciones armadas y si han estado procesados y por qué motivos.

Artículo segundo. La Secretaría de Guerra formalizará los expedientes personales, a los que se unirán los informes concretos y detallados de los respectivos Jefes de Unidad, a cuyas órdenes están sirviendo los interesados, elevándose dichos expedientes a la Junta Superior de Guerra o de la Armada, el que propondrá la resolución que estime más conveniente a los intereses de la Patria.

Artículo tercero. Aquellos Jefes y Oficiales que sean reintegrados en el Ejército o la Armada, se colocarán en el puesto que por antigüedad les hubiera correspondido, caso de no haberse retirado. Si al reintegrarse tuvieran las condiciones de aptitud para el ascenso y éste le hubiera correspondido, de no haber sido retirado, pasará a ocupar el puesto que le correspondiera en el nuevo empleo. Cuando el reintegrado no tuviera cumplidas las condiciones de aptitud para el ascenso, tendrá que completarla, y una vez obtenidas, se colocará a la cola de la escala inmediata superior.

En el caso de que al reintegrado le hubiera correspondido ascender dos veces, y no tuviese la declaración de aptitud para el ascenso al empleo inmediato al que ostente, las cumplirá, y al colocarse a la cola de la escala superior, seguirá definitivamente en este puesto. Cuando el reintegrado a quien le hubiere correspondido ascender dos veces, tenga cumplidas las condiciones para el ascenso al empleo inmediato,

#### A CONFESIÓN DE PARTE, SOBRAN TODAS LAS PRUEBAS

El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde hasta los mismos homicidas roedores confiesan cada día la proximidad del naufragio. Nuestras riquezas sustraídas por el hampa roja, están fuera de España y puestas a recaudo. Pocas víctimas deben de supervivir en la Comuna soviética sin asesinar todavía. Todo ha sido ultrajado, y deshonrado, vilipendiado zafamente. Por lo mismo, aquel barco se hunde: porque dentro no queda cosa, persona, idea ni sentimiento con algún valor.

En el paraíso de la República marxista perduran—sin embargo—los MONOS de Bagaría. ¿Quién se acuerda entre nosotros de semejante bigarido; de ese cartán que durante unos lustros vertió en la capital, en la cabeza de España todo, el resentimiento separatista y derrotista de los amargados de la periferia? Aún hay MONOS de Bagaría para que se refocilen refinadamente los pseudo-intelectuales de las caballerizas de Largo Caballero; pero en tales dibujos sin gracia ni humor, encontramos un verdadero testimonio. Son unos soldados tristes y lacios que dialogan en las trincheras: «¿POR QUE TANTA DISCORDIA EN LA RETAGUARDIA? ¿QUE VENGAN AQUI Y VERAN COMO SE BORRAN LAS DIFERENCIAS.» No obstante, el panorama del frente rojo no debe ser divertido en extremo, porque los milicianos aparecen tan melancólicos como dos caballos de pompas fúnebres.

Lo que pudiera ser una apreciación del caricaturista traidor, halla un reflejo oficial casi dogmático. Ahora copiamos un par de párrafos del discurso pronunciado en Valencia ante el Congreso provincial de las juventudes socialistas unificadas, por el ministro de Estado y retumbante Comisario de la Guerra, Álvarez del Vayo. El discurso se publicó en «La Vanguardia» de Barcelona, en su número del día 5 de enero (página sexta), y reconoce así: TENEMOS LA NECESIDAD ABSOLUTA DE QUE CESE EL ESCANDALO DE QUE EL GOBIERNO NECESITE EN UN MOMENTO DADO MUNICIONES Y VIVERES, Y ENTONCES NO FUNCIONEN LOS SERVICIOS DE TRASPORTES.

El servilismo de los rojos españoles es sin duda tan grande, que para no diferenciarse del parón soviético disfrutan de igual modo de la misma anarquía. Sin trenes que marchen y sin camiones que circulen. Por otra parte, afirma del Vayo: TENEMOS LA NECESIDAD, EN FIN, DE QUE NO HAYA NADIE DE QUE SE CREA CON DERECHO A VIVIR UNA VIDA QUE NO SEA DE SACRIFICIO Y ACATAMIENTO, MIEN TRAS HAY OTROS EN LOS FRENTES QUE COMBATEN Y MUEREN.

El comisario rojo, el Comisario de la Guerra nos enteramos de que hay gente bajo su dominio que no se sacrifica ni acata los ukases del alto mando, que se rebelan ya por indisciplina o por hartazgo de tiranía marxista. Las palabras de Álvarez del Vayo son tan reveladoras, que la cacareada organización de su Ejército se ha desinflado por su propia boca antes que nuestras tropas heroicas los derrotasen como siempre. Sin transportes y sin retaguardia, los ejércitos de la guerra moderna son soldados de papel, ni siquiera de plomo. El edén soviético del Gobierno rojo de Valencia, es como un viejo y podrido barco plagado de ratas, donde sus chillidos indican ya el cercano hundimiento y la derrota.

#### Gran católico y gran patriota

**En Cilleruelo de Bricia**

Ha muerto en Cilleruelo de Bricia, de esta provincia (Alfoz de Bricia), la fervorosa creyente Esperanza Gutiérrez, esposa del sargento del Requeté y Alcalde de dicho Alfioz, don Segundo Díez de la Parte.

Este ferviente católico y gran español se inscribió voluntario en el Requeté burgalés, luchó en Somosierra, en Siguencia y defendió a Cilleruelo en el ataque de las hordas sin civilización, teniendo que lamentar el incendio de una casa suya, por los revolucionarios.

Aunque ha quedado viudo en estos días con cinco hijos, entre uno y diez años, volvió al frente para seguir luchando en el Tercio del Requeté burgalés.

Es labrador de modesta fortuna; católico firmísimo, de gran bondad, y tan patriota como prueba el ejemplo dado. Pidán nuestros lectores por el alma de la fallecida.

Y que el sacrificio de ese hombre sirva de ejemplaridad.

**S. BRAVO OLALLA**  
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián  
Consulta en Burgos: sábados y domingos  
Progreso núm. 1. Teléfono 1.982

#### Confederación de Mujeres Católicas

**CENTRO PARROQUIAL DE SAN LORENZO.**

El miércoles 13 a las siete de la tarde, habrá Círculo de estudios, para las asociadas de esta parroquia, a las que se ruega asistan con puntualidad.

#### Boletín Oficial

Circular insertando la orden publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 79, dando normas para subasta de los aprovechamientos resineros de los Montes de carácter público.

Diputación provincial.—Se señala el día 20 del corriente, a la hora de las doce, para la celebración de la segunda subasta de contratación de carbones con destino a las necesidades de la Casa de Caridad, Maternidad y Expósitos y Hospital Provincial, durante el actual año, por haber resultado desierto la anterior.

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del día 30 del pasado diciembre.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre prórroga de los presupuestos municipales para el año 1937.

Anuncios oficiales.

**“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”**

**ACADEMIA COMERCIAL**  
SANZ PASTOR, 18, 1.º. BURGOS. TELÉFONO 1.463  
BACHILLERATO, COMERCIO, CONTABILIDAD, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, ETC.  
COPIAS A MÁQUINA

#### DECRETO NUM. 174. — SE CREA UN SUBSIDIO PARA LAS FAMILIAS DE LOS VOLUNTARIOS.

Los familiares de muchos españoles que dando muestras de un elevado espíritu abandonaron sus actividades para alistarse en el Ejército Regular o en las Milicias voluntarias, quedarían desamparadas y rota la solidaridad nacional, que es norma del nuevo Estado, si éste no acudiese en auxilio de los hogares de quienes todo lo sacrificaron a la defensa de la Patria.

Para facilitar este auxilio se establece un impuesto o recargo de tipo indirecto que gravando determinadas formas de consumo, que puede estimarse superfluas, sirvan para constituir un fondo destinado a socorrer a quienes lo necesitan sin perjuicio de los premios o preferencias que puedan otorgar a los combatientes una vez terminada la campaña.

Por todo ello,

**DISPONGO:**

Artículo primero. Se crea, con carácter provisional, un subsidio para las familias de los combatientes voluntarios, cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Carecer los beneficiados de ingresos o tenerlos insuficientes para las necesidades de la vida.
- Hallarse los familiares, antes del Movimiento Nacional, viviendo bajo el mismo techo del combatiente, siendo éste con su trabajo, el principal o único sustento de ellos, o habiéndose producido con posterioridad esta circunstancia.
- Encontrarse el combatiente precisamente en cualquiera de los frentes de combate u hospitalizado como herido o enfermo a consecuencia de la campaña o haber perecido o que dado inútil en ella.

Artículo segundo. La cuantía del subsidio se ajustará a la siguiente escala:

- El de tres pesetas diarias, cuando solo sea un familiar.
- El de una peseta diaria por cada uno de los miembros familiares sin que pueda exceder este complemento de cinco pesetas, sea cual fuere el número de los beneficiarios.

Artículo tercero. Cuando los ingresos o rentas, sueldos, jornales u otros conceptos no alcancen la cuantía del subsidio citado, podrán solicitar la diferencia entre los que obtengan y la cuantía que les sería asignable conforme a la escala señalada en el artículo anterior. De la misma forma se reducirán las pensiones cuando alguno de los que la motivan rebase el límite de dieciocho años que se estima como edad para tener aptitud física para el trabajo, en cuyo caso la Junta a quien correspondiere la distribución del subsidio practicará las gestiones necesarias para su colocación.

Si como consecuencia del empleo y por no constituir el colocado una familia independiente, quedasen atendidas las necesidades de los restantes beneficiarios, cesarán éstos en el percibo del subsidio.

Igual caducidad en el derecho se producirá cuando las Juntas que se constituyan así lo declaren por haber cesado algunas de las circunstancias señaladas en los apartados a) y b) del artículo primero.



# UN DOCUMENTO QUE NO DEBE OLVIDARSE

## Instrucciones y contraseñas

Para los que siguen con atención, dentro y fuera de España, el desarrollo del movimiento nacional, creemos conveniente recordar hoy los interesantes datos que figuran en el plan comunista claramente expuesto en el siguiente documento histórico:

Con objeto de controlar debidamente los últimos detalles del movimiento desde el 8 de mayo, sólo podrán dar órdenes los Agentes de enlace, que se entenderán entre sí por medio del cifrado E. L. M. 54-52. Los jefes locales deberán dar verbalmente las instrucciones al Comité. La contraseña general es la siguiente:

1-2 En 1. Orden de comenzar la revolución.

2-1 En 2. 1 en 1. Orden de asalto a los puntos determinados.

2-3 En 5. Aprovisionamiento general de los contrarrevolucionarios.

2-4 En 3. Movilización sindical.

2-5 En 4. Huelga general.

2-6 En 5. Actos de sabotaje B. voladuras de líneas férreas.

1-3 En 2. Aplazamiento del movimiento.

1-1 En 10. Orden de aprovisionamiento.

10-0 La organización está a punto.

0-0 Cierre de fronteras y puertos.

1-1 Ejecución de los que figuran en las listas negras.

Todas estas órdenes se darán el día víspera del movimiento, 10 de mayo o 20 de junio, a las doce de la noche desde la emisora instalada en la Casa del Pueblo de Madrid, cuya longitud de onda es casi igual a la de Unión-Radio de Madrid.

Organización de Madrid.—Se dividen en los frentes siguientes:

A. Y. B. Chamartín de la Rosa. Depósito de la Casa del Pueblo de este punto.

C. Y. D. Cuatro Caminos. Depósito en el Círculo Socialista de la barriada.

E. Y. F. Distrito de Palacio. Depósito de la imprenta del «Mundo Obrero».

G. Y. H. Distrito Universidad. Depósito de «El Socialista».

Y. Y. J. Distrito Hospicio. Depósito en la Casa del Pueblo, secretarías 1-3-5-7-9.

M. Y. N. Distrito de la Inclusa. Depósito en la Agrupación Socialista.

R. O. Distrito Pardiñas. Depósito en Caselló, 19. Garage.

P. Q. Distrito Sur. Depósito en la Agrupación Socialista de Vallecaas.

R. S. Distrito Carabanchel. Depósito en el Centro Socialista.

T. U. V. X. Y. y Z. Centro de Madrid. Depósito en la Casa del Pueblo. Secretarías 2, 4, 6, 8, 10 al 20 y Salón de Terraza.

Plan a seguir en Madrid.—El movimiento lo señalarán cinco petardos que estallarán al anochecer. Inmediatamente se simulará una agresión fascista a un Centro de la C. N. T., declarándose la huelga general y sublevándose en el interior los soldados y jefes comprometidos. Los radios comenzarán a actuar encargándose los T. U. V. de la toma de Comunicaciones, Presidencia y Guerra. Los del Distrito asaltarán las Comisarías y los X. Y. Z. la Dirección General de Seguridad. Un radio especial compuesto exclusivamente de ametralladoras y bombas de mano irá al Ministerio de la Gobernación atacándole por los itinerarios siguientes: Carreta de San Jerónimo, Carretas, Montería, Mayor, Correo, Paz, Alcalá, Arenal, Preciados y Carmen. Los radios actuarán con 50 células de 100 hombres y las órdenes son de ejecución inmediata de todos los detenidos contrarrevolucionarios.

Los republicanos del Frente Popular serán invitados a secundar el movimiento y en caso de negarse a ello se les expulsará de España.

Informe confidencial núm. 11.—Se han confirmado las fechas de 11 de mayo a 20 de junio para iniciar el movimiento subversivo. Recibirán instrucciones Soviets nacional.—Lo forman los siguientes:

Presidencia: Largo Caballero.  
Comisario del Interior: Hernández Zancajo.  
Comisario de Trabajo: Pascual Tomás.  
Partido Comunista.  
Comisario de Instrucción: Ortega y Gasset.  
Comisario de Agricultura: Zabanda.  
Comisario de Comunicaciones: Pestaña.  
Sindicalista.  
Comisario de Guerra: Mangada.  
Comisario de Marina: Bugeda.  
Comisario jefe del Ejército Rojo: Galán.  
Comisario.  
Comisario de Ferrocarriles: Alvarez Angulo.  
Socialista.  
Comisario de Industria: Baranda.  
Comisario de Comercio: Vega. Socorro Rojo Internacional.  
Obras Públicas: Ventura.  
Comisario de Propaganda y Prensa: Javier Bueno.  
Comisario de Justicia: Jiménez Asúa.  
Asesor de la Presidencia: Ventura. Delegado de la III Internacional.  
La Plana Mayor del movimiento estará constituida por Largo Caballero, Hernández Zancajo y Francisco Galán. Los enlaces en la forma siguiente:

Jefe Superior: Ventura.  
Euzkadi: Rafael Pérez. Juventudes Unificadas Marxistas.  
Cataluña: Pedro Arnez. Frente Proletario.  
Andalucía: Bolívar. Comunista.  
Levante: Escadell. Socialista.  
Balears: Jaume. Socialista.  
Canarias: Miñe. Comunista.  
Aragón: Pavón. C. N. T.  
Galicia: Romero Robledo. Comunista.  
Asturias: Belarmino Tomás. Socialista.  
Extremadura: Margarita Nelken.  
Castillas: José Luis Andrés y Manso.  
Milicias.—Se dividen en tres clases según la misión que tienen: Las de Asalto, cuya misión es ofensiva. Las de resistencia, encargadas de servicios complementarios y las sindicalistas, para la huelga general. El número aproximado 150.000, 100.000 y 200.000. Las primeras tienen armamento de fusiles, rifles, pistolas ametralladoras, dinamita y bombas de mano. Las armas largas aproximadamente 25.000, pistolas ametralladoras 30.000, ametralladoras 250. Disponemos de dinamita para equipar a unos 20.000 hombres. Las de resistencia solo tienen armas cortas en gran cantidad.

Mando general. Mandos.—Jefe Superior, Santiago Carrillo, Vizcaya. Fulgencio Mateos, Bilbao. Castillas, Luis Acega y Bruno Alonso. Extremadura, Nicolás de Pablo. Andalucía, Fernández Bolaños, Asturias, Oraciano Antuna. Cataluña, Miquel Valdés. Levante, Sapina. Galicia, Hernández Osorio. Aragón, Castilla, Canarias y Baleares, aún sin designar. Se comunicará.

Zonas de asalto.—Son: Madrid, Asturias, Extremadura, Galicia, Alicante, Zona minera y fabril de Vizcaya, Pasajes, Mondragón de Gulpizcoa, Elbar, Murcia, Barruelo, Reinos, Logroño. El resto de España será de resistencia.

Atención a las consignas. Obediencia ciega a los jefes y enlaces y no dudar de que en horas el triunfo será nuestro y se implantará el Soviets.

### Actividad en la Junta de Protección de Menores Solución a los problemas de represión de mendicidad y protección de menores

La Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad, en sus últimas sesiones celebradas, ha dado cima por fin a la solución del problema tan agudizado en esta capital, como es el de la mendicidad, y para su realización contará muy en breve este organismo con un comedor de asistencia social, capaz para cien personas, donde se facilitará, en dos turnos, comida diaria, como mínimo, a doscientos necesitados. Los presupuestos y planos ya están aprobados y el local en donde rápidamente se están llevando a cabo las obras necesarias de adaptación, ha sido cedido generosamente por el Ayuntamiento de esta capital. Los recursos económicos con que se cuenta para su funcionamiento, además de los oficiales de que dispone esta Junta son: la aportación económica de todas las Entidades Bancarias y Mercantiles de Burgos las cuales se han ofrecido incondicionalmente a tal fin, los premios de industria hotelera bares, cafés, etc. que suscribirán periódicamente una cantidad, esperan do también que la invitación que se hace a los burgaleses en general tendrá feliz acogida afirmando una vez más su reconocida generosidad, contribuyendo a engrasar la suscripción iniciada por esta Junta.

Como complemento de esta obra, en estos días, se ha llevado a cabo una recogida de mendigos habiendo sido internados gran número de ellos en los asilos de esta capital y otros establecimientos continuándose activamente en esta labor tan necesaria siempre y mucho más en estas circunstancias.

Entre los problemas que también ocupa la atención de esta Junta existe uno que está íntimamente ligado al de la mendicidad y es el de la protección al menor presunto delincuente. Para su solución se está estudiando la creación de un reformatorio donde se recojan todos aquellos niños que estén en estas condiciones, a los cuales se les dará educación tanto moral como intelectual, además de proporcionarles asistencia y ponerlos en condiciones de ganarse la vida honradamente.

Esperando que la solución inmediata de estos dos problemas benéfico-sociales, hará que los burgaleses aporten su máximo esfuerzo contribuyendo por todos los medios que estén a su alcance a aumentar, si cabe, el desinterés al afán que mueve a cumplir con su misión a las personas que integran esta Junta.

### Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Niños de la Escuela de Royuela de Riofranco, 7 pesetas.  
Señoras del Ropero de Misiones de las Esclavas, 200.  
Las Hijas de María de Quinlanopala, 11.  
Un sargento hospitalizado en el Hospital de San José, 5.  
La Juventud Católica de Valbuena de Riopisuerga, 5 pesetas.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 12.

AUDIENCIA PROVINCIAL.  
Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, sobre lesiones, seguida contra Teófilo Martínez Somovilla, en el que se parte como acusador privado Trinidad Rodríguez.

AUDIENCIA TERRITORIAL.  
Pleto procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad seguido entre don Gregorio Izquierdo Salas y don Mauro Zorrilla Lara.



**PERLAS PECTORALES LIESMA**  
PRECIO 060

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado

PROBADO  
LONDRES DE «LA EMINENCIA»  
Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

HOJAS DE AFEITAR  
**"TOLEDO"**  
Son una maravilla

DE VENTA  
DOMINGO DE PABLO  
PLAZA MAYOR, 50  
BURGOS



BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA  
CON  
**CHAMPAGNE**  
**DOMECO**

producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:  
**VIUDA DE LUIS DE PABLO**  
J. Albarells, 1 - BURGOS

### Mariano Mateos Santamaría

DESCANSA EN PAZ

Otro héroe más a la ya larga lista de quienes con su sangre generosa van regando el suelo de nuestra querida Patria; riego que purificará y fecundará como no, el agro español. Ese agro que la vesania de unos hijos espúricos pretendían entregar a la ferocidad de las hordas asiáticas.

Y con Mariano cae un hombre, aunque de edad juvenil, de heroicidad auténticamente demostrada en gran número de combates.

Requeté con anterioridad al 18 de julio, no tardó en salir para el frente de batalla, pues su patriotismo y acendrada religiosidad así se lo exigían. Desde su partida, ni un solo día de permiso. Nunca más lo hemos visto por nuestra ciudad. Que aunque casi niño aún (cumplió sus 16 años en el fragor de la lucha) ha preferido los azares e incomodidades del frente de batalla, a los aplausos, comodidad y admiración de la «retaguardia».

Y así un día y otro día, un mes y otro mes. Hasta que el día 2 del actual caía exangüe junto a «su» ametralladora; al lado de esa ametralladora a la que tanto cariño profesaba, y con la que tantos enemigos había puesto fuera de combate. Que cuantos le conocieron se hacen lenguas de su valentía, entusiasmo y bravura. Su cuerpo reposa en el cementerio de Sigüenza.

—(o)—  
¡Gloria a ti, bravo requeté! Que tu sacrificio en holocausto de nuestros Dios y de nuestra Patria, le sea largamente recompensado, cual merece semejante heroísmo. Así lo desean y esperan tus parientes y amigos. Destigo presencial (compártete, diré mejor) del dolor que en estos momentos embarga a los tuyos, puedo asegurarte que su mayor lenitivo es la fe en el triunfo de la Santa Causa por tí defendida. Que ni siquiera en los momentos álgidos del dolor he oído la más leve frase que pudiera rozar tu heroísmo y abnegación. En fin; que la noticia ha sido recibida cual corresponde a intachables creyentes y patriotas. Y un cuanto a tu hermano Manolo, el apuesto capitán de Pelayos, no dudes que sabrá seguir la honrosa senda por tí trazada, sin regatear sacrificios.

¡Salve, Mariano. Descansa en paz!  
Burgos y enero de 1937.

### Falange Española de las J. O. N. S.

AUXILIO DE INVIERNO

Que tiene como principal fin, alimentar y dar cariño y consuelo a los niños necesitados, abrirá sus comedores en Burgos, dentro de breves días.

AUXILIO DE INVIERNO

Solicita tu pequeña ayuda, pero desca la ayuda de todos.

AUXILIO DE INVIERNO

Facilita tu prestación a tan magna obra, recogiendo tu donativo, por pequeño que este sea, en metálico o en especie.

AUXILIO DE INVIERNO

Comienza en nuestra provincia abriendo comedores especialmente para niños en Burgos, Aranda de Duero, Briviesca y Miranda que en plazo brevísimo se extenderá al mayor número de pueblos.

AUXILIO DE INVIERNO

de Falange Española llegará por todos los medios a llevar alegría y justicia a los hogares castellanos.

Contribuid todos a la obra de AUXILIO DE INVIERNO de un modo metódico y sencillo! Ayudados a realizar nuestra justicia social!

AUXILIO DE INVIERNO

Habiéndose declarado desierto los concursos para abastecer los comedores de AUXILIO DE INVIERNO de carbón, leche, pan, chorizo de segunda, aceite y tocino salado, se hace público que hasta el día 13 de los corrientes, a las doce horas, pueden los industriales que lo deseen enviar precios y muestras a la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N. S., teniendo en cuenta las condiciones publicadas en este diario los días 3 y 4 de los corrientes.

—(o)—  
Servicio de guardia para el día doce del actual; corresponde a la primera Falange de la segunda Centuria.  
Para el 13 del mismo, corresponden a la segunda Falange de la segunda Centuria.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

**AGUARON**

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 13 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Guía Profesional

**F. Urraca**  
OCULISTA  
DEL HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6  
GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

**Moisés Arroyo**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1588  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**García F. de los Ríos**  
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
ONDA CORTA Y DIATERMIA  
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a  
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

**Doctor Muñoz Casas**  
Del Dispensario Oficial Antitubercular  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHIEL Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

**G.ª Bañuelos**  
OCULISTA  
de la Casa de Salud Valdeocilla  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
PLAZA MAYOR 67, 1.º  
TELEFONO, 1306

**C. Aranguena García - Inés**  
(Del Hospital de Barrantes)  
Aparato Urinario y Piel  
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384  
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**Ruiz de Temiño** DENTISTA  
de la Casa de Salud Valdeocilla  
RAYOS X  
Calle de Santander, 3 Telf. 2032  
Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

**Dr. Jesús González Martín**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
MAYOS X  
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander 3, 2.º Teléfono, 1954

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 699.1	Máxima a la sombra, 6.0	A las seis de la mañana, S
A las seis de la tarde, 700.0	Mínima a la sombra, 2.2 bajo cero	A las seis de la tarde, N
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0.0

## Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Pedro Yegúez Arenas (de Castrojeriz), una botanadura completa de cinco piezas de oro, dos alianzas de oro y una moneda de oro de cinco dólares.

Don Lorenzo Albarrán, 1.000 francos franceses en un billete.

Don Valentín Rodríguez Pardo (sacerdote), 3.25 francos franceses en monedas y tres liras en una moneda italiana.

Un español, cheque del Banco Guipuzcoano de San Sebastián por valor de 25.000 pesetas.

Viuda de don Sergio García, 25 pesetas en metálico.

Señora Viuda de Angulo (de Oña), una alianza de oro.

Una Sociedad Española, 200.000 pesetas en unánimo del Banco de España, sucursal de Burgos.

Un español residente en El Cairo, 50 plastras en billetes (egipcias).

Doña Ana María y Narcisca Casado, dos bolsos malla de plata.

Don Tomás Gutiérrez (maestro de San Martín de Ubierna), un par de pendientes, un anillo y una cadena, todo de oro.

Doña Trinidad Lázaro, un anillo sello de oro, una cadena de oro y monedas de plata.

Doña Felisa Artola (de Villosur de Herreros), una cadena con medalla de oro y un anillo de oro.

Una española, una tapadera de reloj de plata, un puño de bastión de plata, dos medallas de plata, dos monedas de plata antiguas, dos anillos de plata y un par de pendientes de oro.

Don Fidel Diez Gúemes, 7.90 liras en metálico (monedas plata y cobre) y una medalla de plata.

Señores de Estévez, una moneda de oro de 20 dólares, una moneda de 10 dólares (de oro), una moneda de oro de cinco dólares, una moneda de oro de 20 pesos mejicanos, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, una moneda de oro de media libra peruana, una moneda de oro de 10 francos franceses, un par de pendientes de oro, dos medallas de oro y un pasador de oro.

Señor García Sancho, un anillo sello de oro y una medalla de oro de la Asociación Jefes de Propaganda de Buenos Aires.

Doña Magdalena Blanco Bohigas, una pulsera de oro, tres monedas de oro de 25 pesetas de Alfonso XII, siete monedas de oro de 100 reales de Isabel II y ocho monedas de oro de un cuarto de onza.

Un anónimo, por mediación del Excmo. Sr. General Cabanellas, 25.000 escudos portugueses en un cheque.

Donativo Farrán, 15 pesetas en metálico y 360 francos franceses en billetes.

Un Ingeniero, 1.500 pesetas en metálico.

Don Alberto Middnuman, un solitario de oro.

Don Francisco Establier (Delegado de la Cruz Roja Española en Sidi-bel-abbes), 2.225 pesetas en metálico.

Doña Manuela Pinillos Pérez (de Lerma), una botanadura de oro completa, compuesta de cinco piezas; un reloj de plata, dos alfileres con monedas de plata antigua y 20 monedas de plata antigua.

Don Serafín Revilla Rojo (de Lerma), cuatro monedas de plata antiguas y siete medallas de plata.

Ayuntamiento de Gádona (tercera entrega), 22 pesetas en metálico.

Ayuntamiento de Bahabón de Esgueva (2.ª vez), 42 pesetas en metálico.



### EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

**SALUTIOL**  
VENTA EN FARMACIAS

## La cueva de los martirios en Barcelona

### Con apisonadoras han matado a personas de orden

La FAI es la única que manda en Barcelona, nos ha dicho una persona recién llegada a Sevilla, después de abandonar aquel infierno, metida en un barco extranjero.

El terror es algo espantoso. Todos los dirigentes de todos los partidos han sido eliminados de la dirección, y nadie se atreve a contradecir a la terrible FAI. Compans y sus secuaces derfan media vida por poder abandonar la ciudad. Esto lo dice todo.

Los comunistas y los rusos han intentado quitar la hegemonía a los anarquistas, pero varias colisiones sangrientas les hicieron cambiar de propósito.

Los anarquistas funcionan con entera libertad y cometen toda clase de atrocidades, sin que nadie ose pedirles cuenta.

En el Hotel Colón, en los sótanos, hay una cueva que estaba antes convertida en taberna a estilo andaluz. Aquella cueva la convirtieron los anarquistas en lugar de martirio para los pobres presos. Allí se han hecho cosas que deshonran a la especie humana. Los cipayos se quedarían atónitos al vez funcionar a los verdugos. Desde las pelizas enormes hasta mutilaciones y amputaciones horribles. En esta cueva, a un familiar de quien nos informa, le cortaron los brazos y las piernas una noche, y además le sacaron a fusilarle como un muñeco exangüe.

Los presos que ellos llaman de calidad son los que pasan por esta cámara de espanto.

Las detenciones se han hecho por motivos fútiles. Los porteros los han ascendido para que hicieran mejor el oficio de soplones. Así les pusieron un sieldo de 80 duros y un piso con baño y calefacción. Sólo tenían que actuar de rucve a doce y de tres a ocho. Su obligación especial era delatar a los vecinos. Los basureros vigilaban por la cantidad de desperdicios que recogían, el número de personas que hubiera en la vivienda.

Los anarquistas, llevados de su infernal ánimo para imponer el terror en las gentes, llegaron a ejecutar a muchos presos políticos con una apisonadora en la Gran Vía Diagonal.

Se le llamaba la apisonadora de la muerte. Y cuenta la referida persona que nos informa, que vio como el ronstruo artefacto pasaba por encima de los cuerpos amarrados de los infelices, que se retorcan en convulsiones horribles, hasta que quedaban completamente laminados.

Hay cárceles a montones, donde muchos infelices esperan ansiosamente la terrible suerte.

Los pisos más elegantes de la capital han sido ocupados por los rojos. Mu-

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

#### NECROLOGICAS

Con numeroso acompañamiento se celebró ayer tarde el entierro de doña Petra Moreno Barbadillo, que ha fallecido cristianamente a los 88 años de edad.

A sus desconsolados hijos, entre los que se encuentra don Higinio Moreno, teniente de la Guardia civil, retirado, hijo político nuestro buen amigo don Francisco Lucio, y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro pésame más sentido.

—Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad de doña María Asunción Cortezón Cuñado, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposo don Eustaquio Villaverde, hijos, padres, hermanos y demás apreciable familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

### Noticias varias

Don Antonio Calleja Lozano y familia dan las gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral que se celebró el día 7 del presén te mes en la Iglesia parroquial de San Gil, en sufragio del alma de doña Angela Calleja Lozano (q. e. p. d.) así como a cuantos se han asociado a su dolor por tan irreparable pérdida.

—(o):—

En la escuela de don Casimiro Pérez García de Castrillo de Rucios, insertada en este periódico figuraba doña Margarita, como hermana política, siendo hermana del finado.

—(o):—

A quien se le haya extraviado un perro grande, rojo, raza San Bernardo, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde se informará.

—(o):—

A primera hora de la mañana de ayer se cayó por un terraplén de la calle de San Francisco, el sastre de Quintanadueñas Rogelio

### Noticias varias

Don Antonio Calleja Lozano y familia dan las gracias a cuantos asistieron al entierro y funeral que se celebró el día 7 del presén te mes en la Iglesia parroquial de San Gil, en sufragio del alma de doña Angela Calleja Lozano (q. e. p. d.) así como a cuantos se han asociado a su dolor por tan irreparable pérdida.

—(o):—

En la escuela de don Casimiro Pérez García de Castrillo de Rucios, insertada en este periódico figuraba doña Margarita, como hermana política, siendo hermana del finado.

—(o):—

A quien se le haya extraviado un perro grande, rojo, raza San Bernardo, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal donde se informará.

—(o):—

A primera hora de la mañana de ayer se cayó por un terraplén de la calle de San Francisco, el sastre de Quintanadueñas Rogelio

### Sección de Estadística

**REGISTRO CIVIL**

Nacimientos.—María Antón López, José Manuel Abad Pardo.

Funciones.—Moisés Merino Martínez, de Palenzuela, 32 años, Hospital Provincial.

Francisco de la Torre Martín, de Brivesca 26 años, Hospital Militar.

Petra Moreno Barbadillo, de Castrillo de Rucios, 88 años, Valladolid, 10.

Victoria Elosua Melchor, de Belorado, 66 años, San Pablo, 10.

José Beltrán Hernández, de Arnedo (Logroño), 26 años, Hospital Militar.

Maximino Arce y Díez, de San Martín de Ubierna, 75 años, Lain Calvo número 40.

Hilaria Quintana Calzada, de Somoport, 22 años, Casa de Caridad.

Rita Sancho García, de Revilla de Briada, 80 años, Casa de Caridad.

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.  
A prueba de fuego.  
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaremos a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI  
Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.  
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo  
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

**Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD.**

es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA  
ANEMIA**

**LAXANTE SALUD** corrige suavemente el estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

**Casa Munguía** Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños:  
Tejidos, Pañería y Sastrería

20 modelos distintos en vestiditos para niñas.  
En perchal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 años. En tróvacos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 años. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 años.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Arriendos**

Se necesita habitación con cuarto de baño.  
Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Gratificaré proporcione 6-7 habitaciones con o sin muebles.  
Escriban G. D. esta Administración.

Se alquila una casa en La Castellana; precio módico.  
Informes: Sombrerera Casa Saiz.

**Ventas**

Castañas frescas superiores a 0'80 pesetas kilo.  
Calleja, Núñez y C.ª.

Véndese: sofá, dos butas, comas, cuatro sillas, mesilla, centro por 350 pesetas. Despacho estilo renacimiento español, madera tallada en 1.000 pesetas.  
Aparicio y Ruiz, 6 pral.

Opel para cambiar, vendido en este periódico.  
Una arrola A'75 por 2 millones 900.000.

Véndese vaca holandesa primer parto dos días parida.  
Gordán Castroviejo, en Pedrosa del Príncipe.

Véndese vaca raza holandesa, segundo parto abocada a parir.  
Info maría: Atilano Miguel, Vallejera (Castrojeriz).

**Varios**

Profesora de francés (con ex-celso pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia), desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.  
Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

Profesor y taquígrafo, clases económicas y trabajo a máquina.  
San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa»

**Pérdidas**

Pérdida guante cuero, en acera Plaza Mayor, día de ayer.  
Se ratificará: Casa Municipal.

Extravió: Se ha extraviado una libreta del Banco de Crédito Local con 550 pesetas en billetes.  
Se agradecerá al que la haya encontrado la entrega en Fernán González, 48 segundo por ser una anciana necesitada.

**Colocaciones**

Señora alemana, esposa de requeté, se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se necesitan oficiales y aprendices de carpintería.  
Informes: Fernán González 21 taller.

Modista económica, se ofrece a domicilio.  
Lain Calvo 29, cuarto.

Se necesita ama de cría para criar en su casa.  
Razón: Angel de la Iglesia, Villarmentero.

Señorita, con conocimiento de contabilidad y mecanografía se ofrece para oficina.  
Razón: Perfumería Fuentes.

## HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Cajas de caudales «Matth's Gruber»

De...  
No...  
El...  
de...  
los...  
san...  
frag...  
el...  
y...  
debe...  
to...  
ultra...  
fla...  
nue...  
pers...  
yalo...  
Er...  
perd...  
Bago...  
oro...  
talár...  
en...  
to...  
roq...  
feria...  
para...  
seud...  
Larg...  
sin...  
verd...  
dos...  
trinc...  
COF...  
QUI...  
MO...  
No...  
no...  
que...  
licos...  
nebr...  
Lo...  
del...  
lejo...  
mes...  
pres...  
gres...  
Gra...  
He...  
de...  
serv...  
espo...  
calde...  
de...  
1...  
Es...  
se...  
burg...  
güer...  
ataq...  
teni...  
una...  
As...  
dias...  
char...  
les...  
Es...  
tót...  
par...  
pe...  
Y...  
de...  
S...  
Mé...  
O...  
Con...  
Pro...